

34
D
EW
B
300
KS

COMUNICADO CONJUNTO
VI REUNIÓN DEL FORO DE DIÁLOGO Y COOPERACIÓN
JAPÓN - CENTROAMÉRICA

(TOKIO 13 DE MARZO DEL AÑO 2002)

1. La Sexta Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica efectuada en Tokio, Japón, el día 13 de marzo de 2002, contó con la participación de los Viceministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros del SICA y del Director General para América Latina, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón. El Vicecanciller de República Dominicana participó en calidad de observador. Asimismo, estuvieron presentes representantes de la Institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
2. En el marco de esta reunión los participantes intercambiaron puntos de vista sobre diversos temas, entre ellos, los avances del Proceso de Integración que impulsa Centroamérica, así como otros aspectos de interés mutuo, relacionados con la situación internacional.
3. Las Partes destacaron, los avances registrados en la consolidación de los procesos democráticos y de integración en Centroamérica, los que serán incrementados con el establecimiento de una unión aduanera. Coincidieron en que dichos avances constituyen un medio para promover el desarrollo sostenible de la región centroamericana.
4. La Parte centroamericana explicó su estrategia de modernización y transformación hacia el Siglo XXI, la cual comprende las prioridades definidas por los centroamericanos para promover el desarrollo sostenible de la región y que se orienta a la inversión privada como la fuerza impulsora para el crecimiento económico, y el desarrollo social.

Igualmente expresó la conectividad de dicha estrategia con el Plan Puebla-Panamá y los beneficios que se pudieran generar para nuestros países. Al respecto, la Parte japonesa expresó su interés en dichas iniciativas.

24
S
EW
R
K

5. Asimismo, Japón destacó la cooperación brindada a Centroamérica en diferentes campos tales como, la prevención de desastres naturales, seguridad ciudadana, promoción del turismo e inversiones, desarrollo social y económico, y en el área de tecnología de la información. Así mismo, se comprometió a fortalecer su cooperación regional para Centroamérica de acuerdo con las modalidades y esquemas de cooperación del Japón.

6. En ese sentido, la Parte centroamericana solicitó al Gobierno del Japón analizar la posibilidad de profundizar, en el marco del Foro, la discusión de temas de cooperación económica y técnica, especialmente los contenidos en el documento Visión y Lineamientos Básicos sobre la Gestión de la Cooperación Internacional Centroamericana vinculada a la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón.

7. Centroamérica agradeció la cooperación japonesa en la formulación de proyectos regionales en las áreas de prevención de desastres naturales y control y erradicación del Mal de Chagas en el tema de enfermedades transmisibles. Por su parte, Japón hizo una presentación a Centroamérica acerca del proceso de gestión de la cooperación y manifestó su voluntad de estudiar las modalidades y formas de cooperación regional.

8. Igualmente, la Parte centroamericana destacó la importancia de continuar contando con la cooperación del Japón hacia las instituciones regionales, tales como la SG-SICA, CEPREDENAC, ICESPO, entre otras, así como con su programas de becas de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

9. Los Viceministros centroamericanos informaron, con relación al Fondo de Seguridad Humana mencionado en la V Reunión del Foro, que se está trabajando con el Sistema de las Naciones Unidas una propuesta dirigida a la niñez centroamericana y que una vez concluidas las coordinaciones correspondientes en Centroamérica, dicha propuesta será presentada al Japón a través de las Naciones Unidas.

10. Los Viceministros de Centroamérica reafirmaron la importancia de fortalecer el ordenamiento de informaciones climáticas y geográficas en la región que permita avanzar en la prevención de desastres naturales. En ese

sentido, la Parte centroamericana reiteró la solicitud y especial consideración al proyecto "Red de Radares Meteorológicos en Centroamérica"

11. Ambas Partes aprobaron los lineamientos generales de la propuesta para el establecimiento de un mecanismo de gestión y seguimiento, que coadyuve a agilizar y materializar iniciativas de la cooperación japonesa para Centroamérica, de conformidad a los acuerdos alcanzados en la V Reunión del Foro. Dicho mecanismo facilitará la formación de cooperación política y económica en el marco del Foro.

12. Reconocieron los esfuerzos que realizan las diversas instancias del Japón vinculadas al Foro, especialmente la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), la Organización de Comercio Exterior del Japón (JETRO), el Banco de Cooperación Internacional del Japón (JBIC) y la Fundación Japón; así como el Grupo de Embajadores Centroamericanos en Japón; por su importante contribución al fortalecimiento y ampliación de este Foro.

13. La Parte centroamericana presentó una propuesta sobre el tema de los "Encuentros Informativos", la cual contribuiría a ampliar y fortalecer las relaciones entre Japón y Centroamérica. La Parte japonesa expresó su voluntad de estudiar el contenido de la propuesta a fin de apoyar la realización de esta iniciativa.

14. Los países centroamericanos expresaron su agradecimiento a Japón por el importante apoyo financiero brindado a la región a través del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), lo que ha permitido el financiamiento de proyectos prioritarios.

15. Ambas Partes coincidieron en que los atentados terroristas del 11 de septiembre en los Estados Unidos constituye una amenaza a la Paz y Seguridad internacional, y que para prevenir nuevos atentados, es necesario aunar esfuerzos y cooperar en el combate al terrorismo por todos los medios conforme al derecho internacional.

16. Ambas Partes abordaron los esfuerzos que realiza Centroamérica para fortalecer los mecanismos en favor de la seguridad ciudadana, así como los

104
EW

RJ

KS.

avances de la Comisión de Seguridad de Centroamérica. A tal efecto, la Parte centroamericana subrayó la necesidad de explorar nuevas formas de cooperación para contribuir con los esfuerzos que hacen los Gobiernos de la región, por consolidar a Centroamérica como una Región de Paz, Democracia, Libertad y Desarrollo.

17. Ambas Partes reconocieron los avances de cooperación regional en Asia y coincidieron en la fuerte esperanza de que los factores imprevistos e inciertos en la región, se superen lo más pronto posible.

18. Ambas Partes reconocieron la urgencia de completar el proceso de reformas iniciado en el Sistema de las Naciones Unidas, incluyendo la ampliación de los Miembros Permanentes y no Permanentes del Consejo de Seguridad, con el objeto de que su conformación refleje las nuevas realidades internacionales.

19. Ambas Partes acordaron cooperar para el éxito de la Cumbre de Johannesburgo que se celebrará de agosto a septiembre del 2002. En cuanto al tema de cambio climático, ambas Partes acordaron trabajar conjuntamente para que el Protocolo de Kioto entre en vigencia en el 2002.

20. Coincidieron en la importancia, significado y proyección de la exposición mundial de 2005 en Aichi, Japón y al respecto, Centroamérica ofreció hacer todo lo que este a su alcance, para que representaciones de los países de la región, participen en dicho evento.

21. Ambas Partes reconocieron la importancia de la nueva Ronda de Negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y se comprometieron a cooperar estrechamente en la Ronda, teniendo en cuenta las preocupaciones y los intereses de los países incluyendo los países en vías de desarrollo.

22. La Parte centroamericana, agradeció al pueblo y al Gobierno del Japón, por la calurosa acogida de que fueron objeto y ambas partes acordaron realizar el VII Foro en uno de los países centroamericanos.